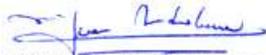


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RED OFTALMICA VISION DIAGNOSTICA DIAGVISION CIA LTDA., CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DE 2017

En la Ciudad de Machala, a los 08 días del mes de Abril del dos mil diez y siete, siendo las ocho horas y treinta minutos, se reúne la totalidad del grupo accionarial de la empresa RED OFTALMICA VISION DIAGNOSTICA DIAGVISION CIA LTDA. Sr. INDACOCHEA SANCAN JUAN DUVAL C.I. 130616029-0, propietario de 200 acciones con un valor de US\$ 1,00 dólares cada acción, la Sra. ESTRADA LUNA KATHERINE ESTEFANIA C.I. 070432710-5, propietaria de 200 acciones con un valor de US\$ 1,00 dólares cada acción;- Por encontrarse reunidos los Accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la COMPAÑIA RED OFTALMICA VISION DIAGNOSTICA DIAGVISION CIA LTDA., acuerdan por unanimidad celebrar la presente Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. De la misma manera, se resuelve conocer como único punto del orden del día el siguiente: 1) LECTURA DEL INFORME ECONOMICO DE LA EMPRESA COMPAÑIA RED OFTALMICA VISION DIAGNOSTICA DIAGVISION CIA LTDA. CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO 2016.- Esta junta la Preside el Sr. Indacochea Sancan Juan Duval, y como Secretario actúa la Sra. Estrada Luna Katherine Estefanía.- Toma la palabra el Presidente y solicita que por Secretaría se dé lectura al único punto del orden del día.- Acto seguido la Secretaría da lectura al informe económico 2016, situación que queda expuesta a la Junta, durante el transcurso de ésta lectura se emiten diversos criterios que sirven para favorecer la comprensión del informe económico. Una vez que ha sido leído en su totalidad el informe económico se aprueba por unanimidad que se adjunta a la presente acta.- Habiéndose evacuado la totalidad de la agenda prevista, los socios se conceden un receso de quince minutos para la redacción del acta.- Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se aprueba la redacción de la misma. Para constancia de lo cual la firman en unidad de acto, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, f) Sr. INDACOCHEA SANCAN JUAN DUVAL, Accionista, y f) Sra. ESTRADA LUNA KATHERINE ESTEFANIA Accionista-Secretaria


INDACOCHEA SANCAN JUAN DUVAL
PRESIDENTE


ESTRADA LUNA KATHERINE ESTEFANIA
GERENTE

CERTIFICO:

Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Archivo de Expedientes de la COMPAÑIA RED OFTALMICA VISION DIAGNOSTICA DIAGVISION CIA LTDA., al que me remito en caso de que sea necesario.

Machala, 08 de Abril de 2017


ESTRADA LUNA KATHERINE ESTEFANIA
SECRETARIO DE LA JUNTA